



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
de Transporte
Acuático

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ACTIVIDADES NAVIERAS

Que otorga la Dirección General de Transporte Acuático a:

BUSINESS DEVELOPMENT INTERNATIONAL GROUP S.A.C.
RUC N° 20492715141

En mérito de haber cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 28583- Ley de Reactivación y Promoción de la Marina Mercante Nacional, modificada por Ley N° 29475, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2011-MTC, ha sido inscrita en el Registro de Servicios de Consultoría en Actividades Navieras, con el siguiente número:

REGISTRO N° 001-2016-MTC/13-SCAN

Expedido en Lima, el 07 de Enero de 2016

Rodrigo Luján Vicente
Director de Actividad Naviera
Dirección General de Transporte Acuático



Félix Augusto Vasi Zevallos
Director General de Transporte Acuático
Ministerio de Transportes y Comunicaciones